



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN					
2	0	2	3	0	7
AAAA		MM		DD	

No.389

No. de Proceso	Clase de proceso	Disciplinado(s)	Quejosos	Fecha del auto	Decisión adoptada
00-2883-19	Disciplinario	MANUEL ALFONSO NAVARRO ORTIZ	Dayler Giovanni Osorio Sánchez	19 de septiembre de 2022	Auto que declara el cierre de la investigación disciplinaria y corre traslado de alegatos precalificatorios. (Artículo 220 de la ley 1952 de 2019)

El presente ESTADO se fijó el 27 de julio de 2023, a las 8:00 a.m.

Daniela Alejandra Garzón Parra.
Secretaria Ejecutiva - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 5:00 p.m. del 27 de julio de 2023 se desfijó el presente ESTADO.

Daniela Alejandra Garzón Parra.
Secretaria Ejecutiva - Oficina de Control Interno Disciplinario.